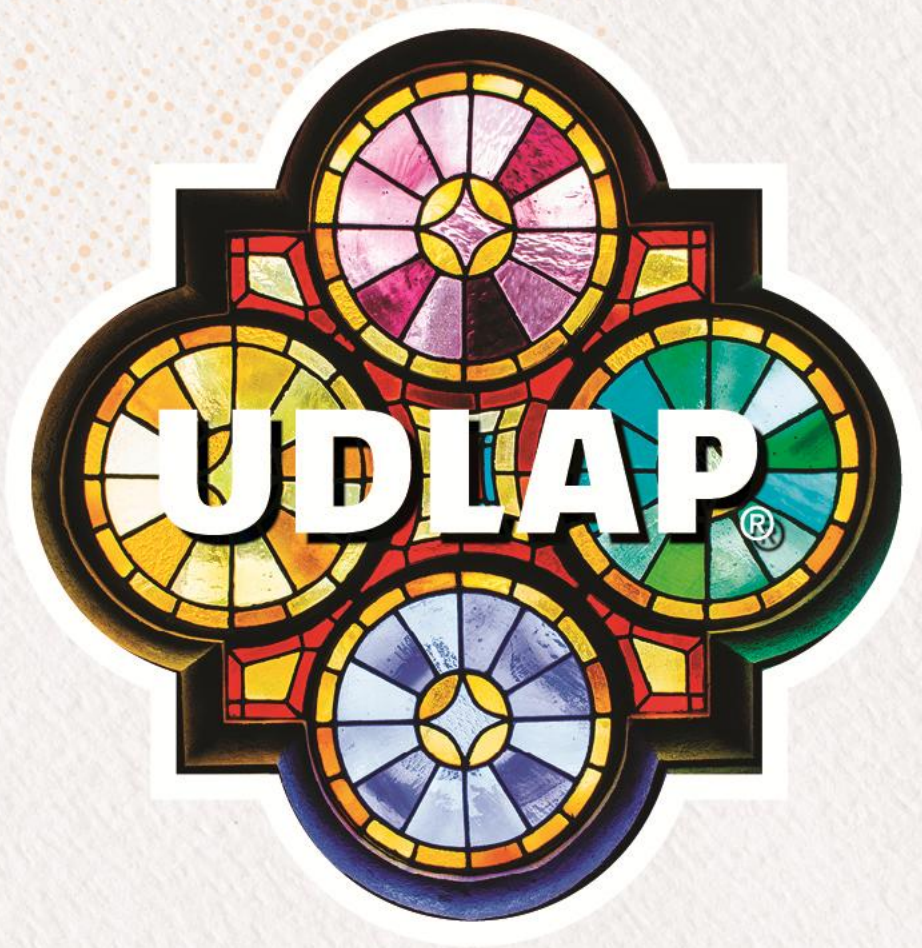


UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA



SESIÓN INFORMATIVA

Nuevo ingreso Licenciatura
Otoño 2025
Agosto

BIENVENIDOS



Escanea el QR y registra tu asistencia

La sesión inicia a las 13:00 hrs.
y tiene una duración aproximada de 1 hora

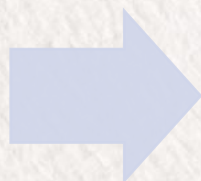




Sesión informativa para estudiantes de nuevo ingreso a Otoño 2025 Licenciatura

U N I V E R S I D A D D E L A S A M É R I C A S P U E B L A

Solicitud de Nuevo
Ingreso (En línea)



Constancia, CURP,
Acta de nacimiento



Capturar información

Documentación Complementaria

Documento	Original	Copia simple (tamaño carta)	Observaciones
Contrato de Prestación de Servicios Educativos	✓		Formato proporcionado por Servicios Escolares
Certificado de bachillerato	✓	✓	Copia certificada ante notario en caso de no ser un documento electrónico
Acta de nacimiento	✓ No mayor a 2 años de expedición	✓	Trámite en línea en: www.gob.mx/ActaNacimiento Copia certificada ante notario en caso de no ser un documento electrónico
CURP		✓	Imprimir el documento de: consultas.curp.gob.mx
Identificación oficial		✓	INE, cartilla militar o pasaporte vigente.
Comprobante de domicilio		✓	No mayor a 3 meses de expedición
Comprobante de examen médico UDLAP	✓		En caso de no contar con el examen médico se puede presentar comprobante de pago para posteriormente realizar la entrega
Documento migratorio (acredita legal estancia en el país)		✓	<i>Solo para estudiantes de nacionalidad diferente a la mexicana.</i>

Periodo de entrega: **del 25 de agosto al 26 de septiembre**

Entrega de documentación oficial con estudios en dos preparatorias

- ✓ Original del Oficio de Equivalencia y 1 copia certificada ante notario
- ✓ Original de Oficio de Revalidación y 1 copia certificada ante notario (en caso de contar con estudios en el extranjero).
- ✓ Original de Certificado parcial y 1 copia certificada ante notario (legalizado en caso de requerirlo).

Notas importantes:

- ⚠ En caso de **no entregar** el certificado de bachillerato o alguno de los documentos en las fechas estipuladas, el estudiante **NO PODRÁ INSCRIBIRSE** al siguiente semestre sin excepción y/o prórroga.
- ⚠ Los documentos originales deben ser **legibles y estar en buenas condiciones**, sin tachaduras, enmendaduras o perforaciones.
- ⚠ Los **certificados de estudios** deben ser **legalizados por la Secretaría de Gobernación del Estado** donde fueron emitidos (quedan **exentos** de la legalización los certificados que están expedidos por la UNAM, IPN, Colegio de Bachilleres a Nivel Federal, Institutos Tecnológicos o certificados que incluyan en su encabezado la leyenda **Sistema Educativo Nacional**).

Certificados que no requieren legalización



Certificados con la leyenda:

“Sistema Educativo Nacional”



Certificados de preparatoria o bachillerato **emitidos** por:

- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (**ITESM**)
- Universidad del Valle de México (**UVM**)
- **Incorporados** a la Universidad Nacional Autónoma de México (**UNAM**), TEC Milenio, CECYTE, CBTIS, CONALEP, CETIS, EMSAD.



Certificado Electrónicos, es decir, cuando te lo entregan es un formato PDF de origen, cuenta con un código QR y cadenas de seguridad



El certificado cuenta con una **leyenda en la parte inferior** :

“los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Nacional de Educación tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización”

Ejemplo:

Documento con firmas y sellos, Se requiere entregar FÍSICO, en original y copia notarial



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

Secretaría de Educación
Estado de Puebla

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Media Superior

El C.E. Doctor Alfredo Toxqui Fe...
con Clave de Co...

con Clave Única de Registro de Población CU...
el plan de estudios del bachillerato general es...
del 20 de agosto de 2018 al 12 de julio de 2021.

Promedio de Aprovechamiento:

Asignaturas acreditadas de formación profesional básica:

1. Introducción al turismo y empresas turísticas.	10	70	7
2. Definición de proyectos emprendedores.	10	70	3
3. Geografía turística del estado.	10	48	3
4. Estrategias de proyectos emprendedores.	10	48	3
5. Patrimonio turístico del estado.	10	48	3
6. Implementación de proyectos emprendedores.	10	48	3
7. Recorrido gastronómico.	10	48	3
8. Inglés aplicado al turismo.	10	48	3

Autoridad Educativa: Óscar Gabriel Benítez González - Director General.
No. certificado autoridad educativa: 00001000000507629990

Sello digital autoridad educativa:
UjXaYhHdAtXxQvZ2Cqk6mUwWwFQRH01rc9RxdI,CgTwmATCZVU729ucl,m6J7J6/vhW7JyomI8uukZ4+nHry
qWmoX0Lglt9aUnTyd-hyITtwngAhgikU/-pctEWzn/a29bcWwOQg+3EPuM37YfR3+jsqTznX7gNq9Vkr/mEiWig2A
K5gguuZHCosUSkmI,ZabqEgUuXAdwZxWkjadsV9KO2R2bHfYwG+Z/PLZ58TVkpfKQPEHdczQHq+YRVYfigZ
wgUWWQDf3L5A5gUgUcZyOLBdupcQY+Uq3J1P79VNR66JLQWms

Fecha y hora de timbrado: 01/08/2021 13:34:52

Sello digital SEP:
YmyAB913Sp0rhXxRXHy2ONex29ApxQb1PCmXMAIqB5puE7fppGfWzW0IgZPg9JOD6G6k42PngPPRHDAVOi0
sirc2d4YHlRmFJubdCfCV3JahUbuJLZAGAT3e8B18AAuCVuUqUgpdDStPDRB47+XCC8dLNCHEP86Yzauis
dV6sBYCmZzH8aRJRka5ASUJVPYybbUFRc0koz8N1K4F4bN1CcuHwOPLkTTogwek/c4yTJWmMT2OKRYDYITOG
PpQbY2Dp3tN3DaneUins0oGnujeHQRyQ5nys7y3ck+9q+KicHZX2SaimL2g==

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Medios Electrónicos del Estado de Puebla; su integridad y autenticidad se podrá comprobar en: <http://siseppuegob.mx/siseppconsulta> o por medio del código QR.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

Leyenda:

Es importante mencionar que al momento de recibir el certificado para corroborar la autenticidad y veracidad del documento se debe validar tanto el código QR como el link que trae en la parte de abajo el certificado para confirmar que el documento es auténtico antes de realizar la entrega.

Código QR

Sello en tinta

Firma autógrafa

Cadena de seguridad

SEP **DGB**
SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
Bachillerato Educativo Continuo Federal
Universidad del Valle de México, Campus Lomas Verdes

...ubricada en
numero 1/735.

...osamente el plan
o de 2016 al 23 de

...Credito:
0
6
0
6
8
6
8
0

Firma
[Firma autógrafa]
Director del plantel

VALADEZ
Director del plantel

Sello

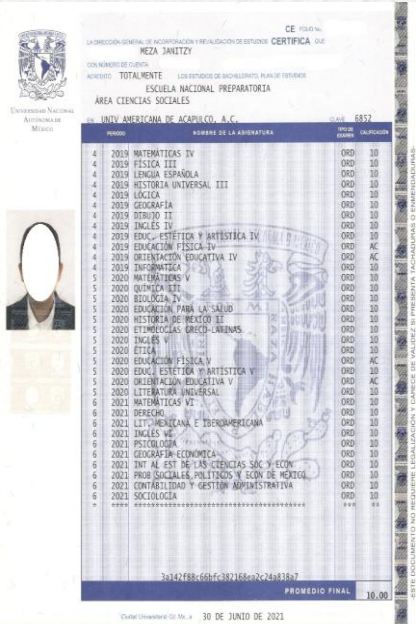
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO
ESCUELA PREPARATORIA PARTICULAR MODERNA
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO
CAMPUS LOMAS VERDES
RUE 1978 DE FELIX GUERRAS 291
COT. LOMAS VERDES
NAUCALPAN DE JÁREZ, EDO. DE MÉX.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

La verificación electrónica del presente documento, su integridad y autenticidad se podrá comprobar en la página electrónica de la Dirección General del Bachillerato, en la siguiente tge: www.pace.sep.gob.mx/certificadosdgb. De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

Ejemplo:

Certificado expedido por UNAM (No requiere legalizar)



Certificado expedido por ITESM (Opcional)



Documento	Original	Copia simple (hoja tamaño carta)	Copia notarial	Legalización
Certificado de bachillerato	✓	✓	✓	✗

Ejemplo:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley Número 563 de firma electrónica avanzada para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y sus Municipios y artículo 18 fracción XXII de la Ley de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley Número 563 de firma electrónica avanzada para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y sus Municipios y artículo 18 fracción XXII de la Ley de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Certificados con ésta leyenda NO requieren Legalizar.

[illegible]

Si tu certificado de bachiller es emitido por el Estado, SI requiere legalización, o cualquier certificado que no lleve la leyenda “Sistema Educativo Nacional”

[illegible]

 VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

 **SEGOB**
Secretaría
de Gobierno

 **VERA
CRUZ**
ME LLENA DE BOMBAJO

Folio de Legalización 37447

Confrontada la firma que antecede, el Director General de Gobernación, adscrito a la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado, 8 fracción XIII, 9 fracción I, 17 y 18 fracción XX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, 1, 2, 3 fracción II inciso a), 8, 9, 15 fracción XIX, 24 fracción XVIII y 25 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado.

C E R T I F I C A

Que la firma electrónica que calza el presente documento emitido en la fecha de su expedición por el C. Zenyazen Roberto Escobar García, Secretario de Educación de Veracruz, concuerda con la que aparece en la página oficial de la Secretaría de Educación de Veracruz.

Xalapa-Eqz., Veracruz de Ignacio de la Llave, a 19 de septiembre de 2023
mdc

MTRO. ALBERTO ANGEL COBOS MÁRQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN

 **SUSSECRETARÍA DE GOBIERNO**
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBERNACIÓN



**Gobierno
de Puebla**
Punto de Venta Autorizado

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE PUEBLA

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

070 - 4
2^a 35

LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA

INSTITUTO **SAN PEDRO**

CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO: **21/PB:**

CERTIFICA QUE

ROMERO

CON CLAVE ÚNICO DE REGISTRO DE PUEBLA: **ROSE02**

CURSÓ ESTUDIOS **COMPLETOS** DE **BACHILLERATO GENERAL ESTATAL**

DEBIDO A LO ANTERIOR SE CERTIFICA EN EL ÁMBITO DE CONTROL ESCOLAR CONFORME EN PLAN DE ESTUDIOS **VIGENTE**

Puebla

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EN **SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA**

A LOS **TRES** DÍAS DEL MES DE **JULIO**

DE **DOS MIL VEINTE**

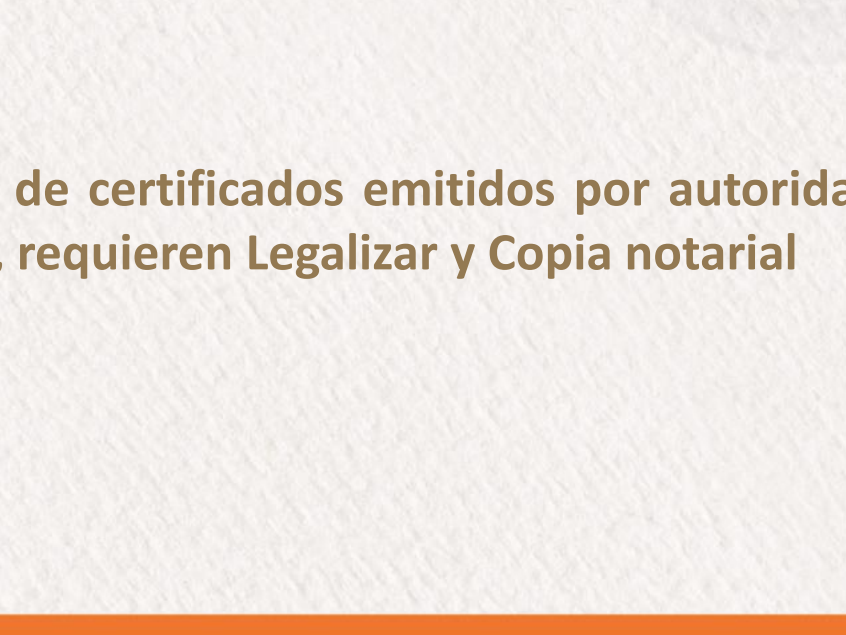
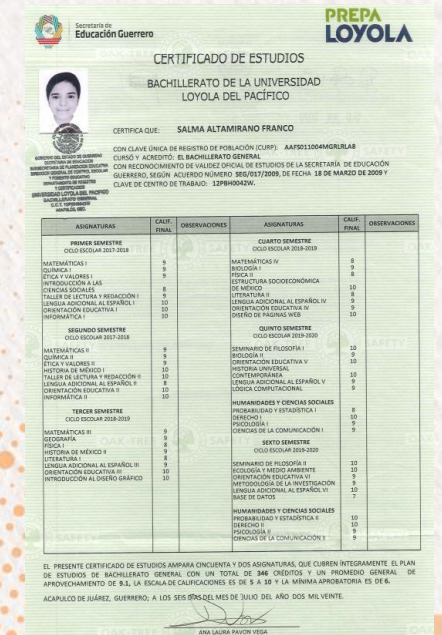
FOLIO

25 **5**

CASAREDA

[illegible]

Documento	Original	Copia simple (hoja tamaño carta)	Copia notarial	Legalización
Certificado de bachillerato	✓	✓	✓	✓



Ejemplos BUAP

Requieren de legalización y copia notarial, ¿Por qué? Puesto que son expedidos por una autoridad educativa estatal y llevan firma autógrafa con sello en tinta.



Documento	Original	Copia simple (hoja tamaño carta)	Copia notarial	Legalización
Certificado de bachillerato	✓	✓	✓	✓

Copias notariales

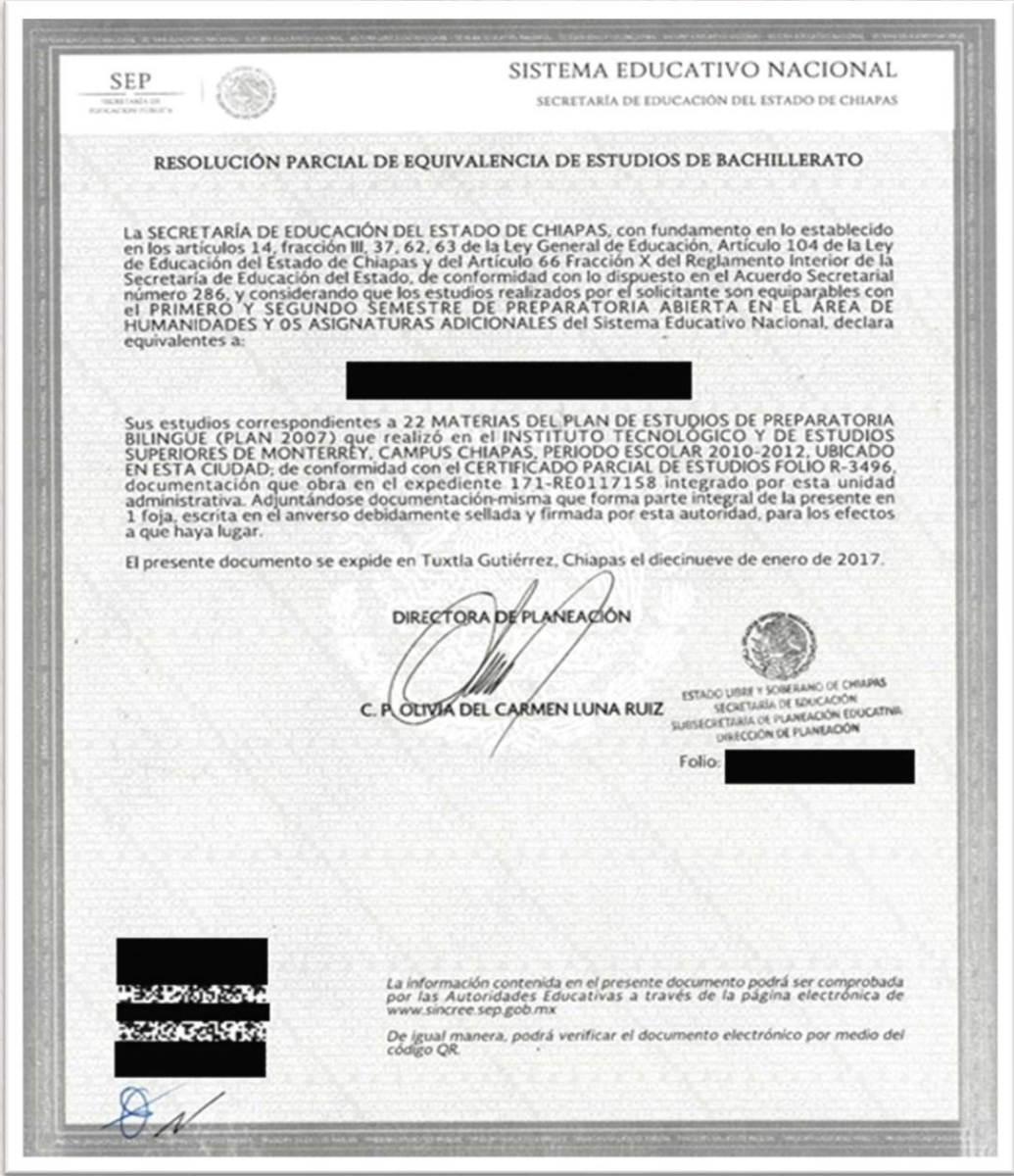
Son necesarias para los documentos “Certificado de Bachiller” y “Acta de Nacimiento”, UNICAMENTE si tu documento tiene “firma(s) y sello” en tinta, calcomanías y hologramas. Así mismo: si, y sólo si, tus documentos son electrónicos NO necesitas entregar copias notariales. Es decir, si tus documentos no llevan firmas o sellos en tinta.

Ejemplo de una copia notariada, cada notario tiene su propio formato.



Documento que declara equiparable los estudios realizados entre instituciones pertenecientes al Sistema Educativo Nacional; este documento contiene firma y sello en tinta, por lo que requiere una copia notarial.

Documento	Original	Copia simple (hoja tamaño carta)	Copia notarial
Oficio de Equivalencia	✓	✓	✓



Documento que reconoce estudios de nivel medio superior (bachillerato) realizados en el extranjero; dicho documento equipara y revalida dichos estudios para que tengan validez en el territorio mexicano; contiene sello y firma en tinta, por lo que requiere copia notarial.

Documento	Original	Copia simple (hoja tamaño carta)	Copia notarial
Oficio de Revalidación	✓	✓	✓



Acta de Nacimiento

Si aún no cuentas con tu acta de nacimiento en formato electrónico, puedes ingresar a:
<https://www.gob.mx/ActaNacimiento/>

¡Importante! En la impresión se deben visualizar completo los márgenes de cada lado

Documento	Original	Copia simple (hoja tamaño carta)	Copia notarial
Acta de Nacimiento	✓	✓	✗

Si tu acta de nacimiento es “formato físico” vas a requerir copia notarial, estos formatos son aquellos que tienen firmas y sellos en tinta.

[illegible][illegible][illegible]

Documento	Original	Copia simple (hoja tamaño carta)	Copia notarial
Acta de Nacimiento	✓	✓	✓

Clave Única de Registro de Población CURP

Imprimir el formato de e-CURP:
<http://consultas.curp.gob.mx>



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
& IDENTIDAD

Clave:
ABCD123456MDFEFG00

Nombre:
NOMBRE APELLIDO APELLIDO



Soy México

Fecha de inscripción
18/01/2023

Folio
99999999

Entidad de registro
NOMBRE DEL ESTADO





CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

Entrega de documentación oficial con estudios en el extranjero

Documento	Original	Copia simple (tamaño carta)	Observaciones
Contrato de Prestación de Servicios Educativos	✓		Formato proporcionado por Servicios Escolares
Oficio de revalidación de estudios de bachillerato	✓	✓	Emitido por la SEP
Acta de Admisión	✓		Formato proporcionado por Servicios Escolares
Acta de Nacimiento	✓ No mayor a 2 años de expedición	✓	Trámite en línea en: www.gob.mx/ActaNacimiento Copia certificada ante notario en caso de no ser un documento electrónico
CURP		✓	Imprimir el documento de: consultas.curp.gob.mx
Identificación oficial		✓	INE, cartilla militar o pasaporte vigente.
Comprobante de domicilio		✓	No mayor a 3 meses de expedición
Comprobante de examen médico UDLAP	✓		En caso de no contar con el examen médico se puede presentar comprobante de pago para posteriormente realizar la entrega
Documento migratorio (acredita legal estancia en el país)		✓	<i>Solo para estudiantes de nacionalidad diferente a la mexicana</i>

Periodo de entrega: **del 25 de agosto al 26 de septiembre**

Documento que reconoce estudios de nivel medio superior (bachillerato) realizados en el extranjero; dicho documento equipara y revalida dichos estudios para que tengan validez en el territorio mexicano; contiene sello y firma en tinta, por lo que requiere copia notarial.

Documento	Original	Copia simple (hoja tamaño carta)	Copia notarial
Oficio de Revalidación	✓	✓	✓



Acta de Admisión

Documento que indica que al tener antecedentes académicos en el extranjero y de NO realizarse la Revalidación Estudios de nivel medio superior (bachillerato); el proceso de la obtención del grado cursado será por fines exclusivamente académicos.

Documento	Original	Copia simple (hoja tamaño carta)	Copia notarial
Acta de Admisión			

UDLAP

Dirección General Escolar

Acta de Admisión

ACTA DE ADMISIÓN A LICENCIATURA PARA EXTRANJEROS

VISTO para resolver la solicitud de **ACTA DE ADMISIÓN** de los estudios de Indicar Preparatoria o High School realizados por Nombre del Estudiante en la Institución Nombre Completo de la Preparatoria / High School con domicilio en Ciudad, Estado y País

CONSIDERANDOS

EN TÉRMINOS DEL LINEAMIENTO 20.2 DEL ACUERDO 286, MODIFICADO MEDIANTE EL ACUERDO 02/04/17, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 18 DE ABRIL DE 2017, QUE A SU LETRA DICE ...“20.2.- CON EXCEPCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL, CUANDO EL INTERESADO, CON ESTUDIOS CONCLUIDOS Y EFECTUADOS EN EL EXTRANJERO, PRETENDA INCORPORARSE COMO ACADÉMICO O CUANDO DESEE INICIAR ESTUDIOS DEL TIPO SUPERIOR EN ALGUNA INSTITUCIÓN OFICIAL O PARTICULAR CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS, CON FINES EXCLUSIVAMENTE ACADÉMICOS, NO SERÁ NECESARIA LA REVALIDACIÓN DE DICHS ESTUDIOS” ...

I. Que con fecha Indicar Fecha el (la) Nombre del Estudiante solicitó a la Dirección General Escolar, el **ACTA DE ADMISIÓN** de los estudios de Indicar Preparatoria o High School que realizó en Nombre Completo de la Preparatoria / High School acompañando para tales efectos la documentación respectiva.

II. Que la parte interesada bajo protesta de decir verdad declaró que los documentos de identidad y escolares adjuntos a su solicitud de ingreso son auténticos en forma y contenido.

III. Que de comprobarse su falsedad la Universidad de las Américas Puebla dará parte a las autoridades competentes para los efectos legales a que haya lugar y procederá y anulará las calificaciones obtenidas por el estudiante, conforme a lo previsto en el artículo 67 del Acuerdo número 17/11/17, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de noviembre de 2017.

IV. Que presenta los estudios de Indicar Preparatoria o High School; y solicita sean considerados para fines exclusivamente académicos para cursar los estudios de Licenciatura en Indicar Programa Académico (carrera) en la Universidad de las Américas Puebla, en San Andrés Cholula, Puebla.

V. Manifiesta que en caso de que pretenda el ejercicio profesional en México, deberá obtener la revalidación total de sus estudios en el extranjero a fin de tramitar su cédula profesional.

RESUELVE

PRIMERA. Se emite este documento en reconocimiento para fines exclusivamente académicos, los estudios de Indicar Preparatoria o High School realizados por Nombre del Estudiante en la Institución Nombre completo de la Preparatoria / High School, como antecedente para cursar la Licenciatura en Indicar Programa Académico (carrera) en la Universidad de las Américas Puebla, en San Andrés Cholula, Puebla, a reserva de los requisitos de ingreso y permanencia previstos por la Institución.

SEGUNDA. En el análisis de la documentación presentada por el interesado, se cotejaron copias con originales y se confirmó su autenticidad del Acta de nacimiento, Título y Certificado.

Estoy consciente y acepto los puntos mencionados en la presente ACTA DE ADMISIÓN, por lo que firmo de conformidad, el ____ de ____ de 202__

Nombre y firma del Interesado (a)

Mtro. Sergio Linares Pérez
Director General Escolar

Nombre y firma del responsable de la Dirección Académica

Otros documentos

- **Identificación oficial:**

- Copia simple del INE o pasaporte vigente

- **Comprobante de domicilio:**

- Copia simple (no mayor a tres meses de expedición)

- **Documento Migratorio:**

(Estudiantes con nacionalidad extranjera)

- Copia simple de documento migratorio vigente que acredite la legal estancia en el país.

- **Examen Médico:**

- El pago del examen se deberá realizar por el sistema Multipagos o en Unicaja.

El alumno tendrá el periodo de Otoño 2025 para presentarlo y se deberá cubrir el costo vigente correspondiente al periodo en que agenden su examen.



Características de la documentación

Documentos originales

Copias

De no realizar la entrega con la documentación completa de acuerdo a las características mencionadas, se estará rechazando la documentación y no se podrá realizar el proceso de reinscripción al siguiente periodo sin excepción.

Buenas condiciones

No tachaduras

No enmendaduras

No perforaciones

Legible todos los datos

No perforaciones

No fotografías

No maltratadas o manchadas

Subir documentos

Si tienes dudas con respecto a tus documentos, usa este QR para poder subir tu documentación en PDF y sea revisada por personal de Archivo Escolar.



<https://forms.office.com/r/n2B4YQLtFe?origin=lprLink>

Contacto

Edificio 1

Oficina 102

- Servicios Escolares

Teléfono

222 229 2017

- Opción 1

Correo Electrónico

Archivo Escolar

- serviciosescolares.archivo@udlap.mx

Sistema de citas

Agenda tu cita

Sigue estos pasos para agendar tu cita:

Ingresa a www.udlap.mx/agendatucita y selecciona el módulo de:

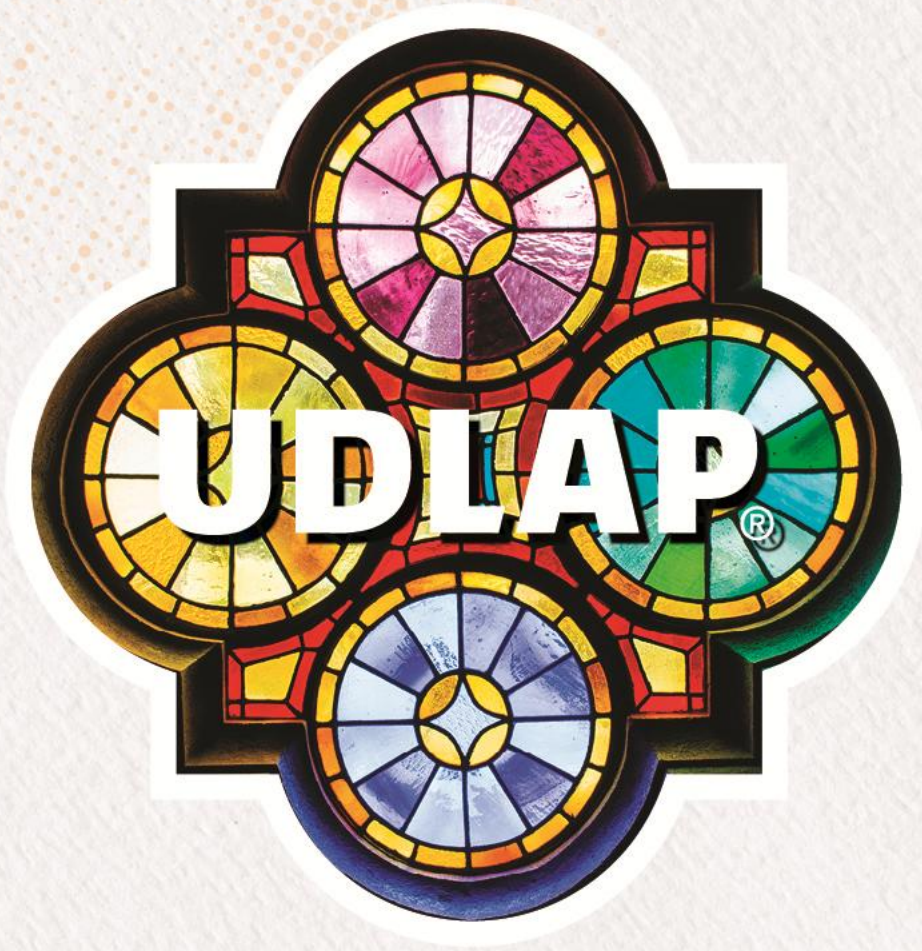
SERVICIOS ESCOLARES >> Atención Presencial >> Admisiones



Servicios Escolares



UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA



¡GRACIAS!

85 AÑOS DE EXCELENCIA ♦ 55 AÑOS EN PUEBLA